

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Numeros atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración, a los no suscriptores 0'50 ptas.

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

5 CENTIMOS

Año XII

Teruel.—Viernes 4 de Septiembre de 1914

Núm. 2708

## El Pontífice Benedicto XV

### La elección

Efectuada la elección, terminó la clausura del Cónclave. Antes se procedió al escrutinio, que se realizó leyendo un secretario escrutador las papeletas utilizadas para la votación. Luego de tomar nota del nombre del cardenal votado, pasaba una a una a otro secretario escrutador, que tomaba nota idéntica a la anterior y que a su vez, pasaba la papeleta al tercer secretario el cual la leía en alta voz. Verificado el recuento de votos, se vio que monseñor Della Chiessa, había alcanzado más de las dos terceras partes de los sufragios. Había Papa. Inmediatamente, los secretarios quemaron las papeletas, y como en la piedra de la chimenea, no colocaron la paja húmeda, que es de ritual cuando no hay elección, el humo producido por la cremación de los papeles, era blanco, con lo que el inmenso público que llenaba la plaza de San Pedro, supo que había sido elegido Papa.

El último cardenal de la Orden de Diáconos tocó la campanilla para que fuera levantada la clausura, e inmediatamente se presentaron el secretario del Cónclave y sacristán del Vaticano y dos maestros de ceremonias.

El Camarlengo, con una comisión de cardenales de las tres Ordenes, acercóse al cardenal Della Chiessa y le preguntó si aceptaba la elección de que había sido objeto, obteniendo contestación afirmativa.

Inmediatamente fueron quitados los dosel que cubrían los sillones de todos los cardenales, excepto el del ocupado por el nuevo nombrado Papa, quien a nueva pregunta del camarlengo dijo que adoptaba el nombre de Benedicto XV.

El secretario del Cónclave levantó acta de la aceptación por monseñor Della Chiessa, que firmaron todos, yendo el Papa a orar ante el altar mayor de la capilla.

En una habitación inmediata se revistió con los hábitos correspondientes a su alta jerarquía, y volvió al altar desde donde dió la bendición a los presentes.

Ocupó después el trono, desfilando ante Su Santidad todos los cardenales, que le besaron la mano y un pie y le dieron un doble abrazo. Al terminar, el camarlengo entregó a Benedicto XV el anillo del Pescador.

El cardenal, monseñor Misciatelli, gobernador del Cónclave, recibió, a las 11'20, un billete pidiéndole que las verjas de la Basílica de San Pedro fueran abiertas, porque pocos momentos después verificarse la proclamación del nuevo Papa.

A las 11'25 el maestro de ceremonias, monseñor Respighi, asomóse al balcón central de la fachada de San Pedro y ordenó que se descargasen el tapiz rojo. Entonces la muchedumbre reunida en la plaza y compuesta de millares de personas, prorrumió en aplausos.

A las 11'35 el cardenal Della Vol-

pe, decano de lo Orden de diáconos, apareció en el balcón, acompañado de monseñor Kapotsti, llevando la cruz del Papa, y pronunció la fórmula de ritual, anunciando la elección del cardenal Della Chiessa, y añadiendo que había tomado el nombre de Benedicto XV.

La muchedumbre prorrumió en un atronador aplauso, y monseñor Kapotsti se retiró del balcón, penetrando en la Basílica para recibir la primera bendición del nuevo Pontífice.

A las 11'45, el electo Sumo Pontífice asomóse a uno de los balcones interiores de la Basílica de San Pedro, que habían sido adornados con colgaduras de terciopelo color granate y franjas de oro.

Su Santidad Benedicto XV iba acompañado de los dignatarios, y vistiendo las insignias de su alto cargo.

La presencia del Santo Padre fué acogida por la multitud, que llenaba el patio, con una atronadora salva de aplausos.

Hubo un momento de verdadera emoción, cuando el nuevo Sumo Pontífice extendió su mano para dar la primera Bendición Papal.

Todos los presentes se prosternaron y el nuevo Papa dió por primera vez su Santa Bendición *urbi et orbe*.

### Datos biográficos

Monseñor Santiago Della Chiessa, nació en Génova en 21 de Noviembre de 1854, y pertenece a una familia noble. Sus padres fueron el marqués D. José Della Chiessa y la marquesa D.ª Juana Migliozari. Cuenta por tanto, 60 años de edad. Hizo sus estudios en el Seminario de la mencionada ciudad y los amplió en Roma en el Colegio Capranico, creado por la familia Capranica para Liceo de los jóvenes nobles de Italia que cursaran la carrera sacerdotal. En este Centro estudió Filosofía, Teología y Derecho, mereciendo siempre las mejores notas.

En la Academia de Nobles Eclesiásticos amplió sus estudios, siguiendo los cursos de la carrera diplomática-ecclesiástica.

En el año 1883, nombrado Nuncio de Su Santidad en España el Cardenal Rampolla, trájose a Madrid a Santiago Della Chiessa, permaneciendo en la Nunciatura durante todo el tiempo que aquel ilustre purpurado ocupó el mencionado cargo, o sea, hasta el año 1887.

En esta fecha el cardenal Rampolla fué nombrado, ocupando la Silla Pontificia Su Santidad León XIII, secretario de Estado, y con él marchó Della Chiessa. El cardenal Rampolla, apreciando debidamente las eminentes condiciones que adornaban a dicho sacerdote, no quiso prescindir de sus servicios, y en la Secretaría de Estado le confió el cargo de minutante.

En 1893, muy extendida ya su reputación, no solo por su talento, sino también por su habilidad, se le

nombró secretario del Estado sustituto, en cuyo puesto permaneció hasta el 16 de Diciembre de 1907, que fué nombrado arzobispo de Bologna, al frente de cuya diócesis ha continuado hasta el día.

El 27 de Mayo del corriente año fué elevado a la púrpura cardenalicia, y tres meses después el Cónclave lo exalta al puesto más eminente de la Iglesia en la tierra.

### DECRETO IMPORTANTE

## Reorganización de las Escuelas Normales

Por la grande importancia que reviste, publicamos a continuación, íntegro, el decreto sobre reorganización de las Escuelas Normales

### CAPÍTULO PRIMERO

#### De las Escuelas Normales

Artículo 1.º Las Escuelas Normales de primera enseñanza están destinadas a la formación del Magisterio, y a ofrecer en su escuela graduada práctico un modelo para las demás escuelas, así públicas como privadas.

Las Escuelas Normales de Maestros servirán a demás para proporcionar a las mujeres que desean adquirirla, una cultura superior a la que se da en las escuelas de primera enseñanza.

Art. 2.º Todas las Escuelas Normales, tanto de maestros como de maestras, tendrán la misma categoría y conferirán el grado para obtener el título único de maestro de primera enseñanza.

Art. 3.º Desde 1.º de Octubre próximo quedarán suprimidos los estudios elementales del Magisterio en los Institutos generales y técnicos.

Art. 4.º En la capital de cada distrito universitario existirá una Escuela Normal de Maestros y otra de Maestras, excepto en el de Santiago, en la cual la de maestras continuará establecida en la Coruña.

Se conservarán también las demás Escuelas Normales que existen actualmente con el carácter de superiores.

Las Diputaciones de las provincias donde hoy existen únicamente escuelas elementales manifestarán al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en el plazo de un mes, si están dispuestas a ingresar en el Tesoro las cantidades necesarias para que en dichas escuelas puedan establecerse los cuatro cursos de que constará la carrera del Magisterio a partir de la publicación de este decreto.

Art. 5.º Las provincias que no teniendo Escuelas Normales quisieran establecerlas, deberán solicitarlo del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, obligándose a ingresar en el Tesoro el importe de los gastos a que ascienda su instalación y sostenimiento.

Art. 6.º Asimismo las Diputaciones de las provincias donde hoy existen Escuelas Normales seguirán obligadas a proporcionar locales adecuados para su instalación y a contribuir a su sostenimiento en la misma forma que en la actualidad.

Art. 7.º El título de maestro de primera enseñanza da aptitud legal para el desempeño de escuelas públicas de cualquier clase.

Art. 8.º Formará parte integrante de toda Escuela Normal una Escuela práctica graduada, la cual estará a cargo del

regente, bajo la autoridad del director de la Normal.

Art. 9.º El director o directora de la Escuela Normal es el jefe e inspector nato de la Escuela práctica.

Art. 10. Se procurará que en el plazo más breve posible toda Escuela práctica aneja a las Normales conste de seis Grados o Secciones, y se dotará a estas escuelas del más perfecto y moderno material pedagógico, debiendo, además, organizarse en ellas las más importantes instituciones complementarias de la escuela, como mutualidad, cantinas, ropero, colonias, etc., etc.

Art. 11. Toda Escuela Normal estará á dotada de una Biblioteca y un Museo Pedagógico y del material de enseñanza necesario para los estudios que en dichos Centros se han de cursar.

Art. 12. Se procurará que las Escuelas Normales de Maestros tengan anejo un campo para experiencias agrícolas y para ejercicios gimnásticos.

### CAPÍTULO II

#### De los estudios y prácticas pedagógicas

Art. 13. Para matricularse en los estudios de las Escuelas Normales, tanto de Maestro como de Maestra, es requisito indispensable haber cumplido quince años de edad, no padecer enfermedad contagiosa y Ser aprobado en el examen de ingreso.

Art. 14. El examen de ingreso consistirá en un ejercicio escrito y otro oral sobre las materias que constituyen la enseñanza de las escuelas primarias.

Las aspirantes a ingreso en las Normales de Maestras harán además, un ejercicio de Labores.

Art. 15. El plan de estudios comprenderá las siguientes materias: Religión y Moral. Educación física. Gramática y Literatura castellanas con ejercicio de Lectura. Caligrafía. Geografía. Historia. Pedagogía. Rudimentos de Derecho y Legislación escolar.

Matemáticas. Física y Química. Fisiología e Higiene. Historia Natural. Agricultura. Labores. Economía doméstica. Francés. Dibujo. Música y Prácticas de enseñanza.

Art. 16. Estos estudios se distribuirán en cuatro cursos, en la forma siguiente:

#### Primer curso.

Religión e Historia Sagrada. Teoría y práctica de la lectura. Caligrafía. Nociones generales de Geografía y Geografía regional. Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. Educación física. Música. Dibujo. Costura (para las maestras).

#### Segundo curso

Religión y Moral. Gramática castellana (primer curso). Caligrafía. Geografía de España.

Historia de la Edad Media. Aritmética y Geometría. Pedagogía (primer curso). Educación física. Música. Dibujo. Bordado en blanco y corte de ropa blanca (para las maestras).

#### Tercer curso

Gramática castellana (segundo curso). Geografía universal. Historia de Edad Moderna. Algebra. Física. Historia Natural.

Francés (primer curso). Pedagogía (segundo curso). Prácticas de enseñanza. Corte de vestidos y labores artísticas (para las maestras).

#### Cuarto curso

Elementos de Literatura española. Ampliación de Geografía de España. Historia contemporánea. Rudimentos de Derecho y Legislación escolar. Química.

Fisiología e Higiene. Francés (segundo curso). Historia de la Pedagogía. Prácticas de enseñanza. Agricultura, para los maestros, y Economía doméstica, para las maestras.

Continuará

## SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se venderá en pública subasta una casa sita en la calle de San Juan de esta ciudad señalada con el número 24, cuyo acto tendrá lugar el día 16 de Septiembre próximo a las 11 horas en la Notaría de esta capital, San Francisco número 5, bajo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Teruel 24 Agosto 1914.

## DIETARIO

Buen remedio

He leído no se donde, que en un pueblo de Alemania, de cuyo nombre no puedo acordarme, con la marcha de los hombres a la guerra, se quedaron la muchachas, sólo con viejos y niños, mustias y desconsoladas y, aunque habían sido siempre coloradotas y sanas, trocáronse en enfermitas y volviéronse muy pálidas, desesperando al doctor de aquel pueblo de Alemania, que, aunque era un viejo muy sabio, en vano les recetaba unas gotas milagrosas que le habían dado fama y que las hondas tristezas radicalmente curaban; mas las gotas del doctor carecían de eficacia para curar la tristeza de las mozas alemanas, que, víctimas del dolor, se morían de nostalgia pero un día llegó al pueblo y se alojó en la posada un estudiante español que iba camino de España. Era el tal mozo de rumbo muy galante con las damas, muy gitano y más valiente que el propio Amadís de Gaula;

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS,

## EL DOLOR DE CABEZA

### DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Nuralgias de a brigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas en la *gastralgia*; los *Reumatismos articulares*, la *tica*, *llairo* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los *retorcijones uterinos*; la *Zonacte*. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 peseta aja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

## ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y des-arreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y BOUTIQUERIAS

### No lea Vd. si es rutinario si no, lo es fíjese en la nota final

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales. Puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetido. Puede usted lograr que le pese mucho más. Puede usted evitarle enfermedades. Puede usted hacer que no le dejen residuo alguno en sus excrementos

#### dándoles los POLVOS PINÓS

Gasto diario de 1/2 a 3 céntimos. En los demás animales es proporcional. Pídase en todas las droguerías y especialmente en **Teruel, Fermín Rodríguez; Drogas Tozal 24 y Juan Francisco Elisei; Enseñanza 2.-En Alcañiz, Pedro Lombart, Ultramarinos.-En Calamocha, Viuda de Pascual Serraller, Ultramarinos, o a D. Juan Pinós, plaza Carril, 3 Geronas** acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, o pesetas 18'50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.

NOTA. Como garantía de la bondad del producto, mando a todos los señores curas-parrocos, veterinarios o maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos y otra clase de animales a su elección.

SI QUEREIS CONSUMIR

### LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

exigir en vuestras compras

LOS REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

### por Malaquias Marco.-Calatayud

Para los de gusto más fino, porque además de una exquisita selección de clases, de que se hace desaparecer exasperadamente todo peso y suciedad.

Son completamente indispensables para la preparación de conservas, vigillas y todo guiso que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes sucios por regla general.

A pesar de su excelente calidad, su precio resulta muy económico y haciendo una prueba, os convenceréis de que cunden mucho más que los aceites corrientes, resultando por lo tanto más baratos que los demás.

El aceite virgen de Aragón de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se vende también preparado en bidones de lujo de 5 y 10 kilos.

### ULTRAMARINOS Y COLONIALES

## JOSE GARCIA DIAZ

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.

Piedras de molino de **La Ferté** y de **La Dordogne**.

Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

Se dan plazos largos para los pagos.

SE MANDAN CATALOGOS

¡¡ ANUNCIANTES!!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN EL MERCANTIL

DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se da gratis quien la pida

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero MADRID

### Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo. En papel fuerte. A 9'75, en la imprenta de este periódico



**M.Z.A.**  
RELOJ DE PRECISION  
Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.  
FABRICA DE RELOJES D. CARLOS O. PEL  
Fuencarral, núm. 27, Madrid.  
Pídase por correo y nota por correo y mens.

Para seguir en buena salud:

Purificada  
Regenerada  
Fortificada

VUESTRA SANGRE con el **DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.  
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Teruel: Droguería de **FERMIN RODRIGUEZ**  
24, TOZAL, 24

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

À base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Los ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Modesta de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio fabrica: Puente de Vallecas, Madrid.  
Exposición Calle del León, 15. MADRID

## LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicycletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

## ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

PARA EL MERCANTIL

De Teruel a Monreal

Monólogo baturro

¿Güeno tardes. Con permiso; ¿esta ocupado este banco? Páis s'hagan una mijica panza allá, pá vér si cabo que también yo tengo dricho d'ir asentán, pá eso pago. Está el trén hasta las ochas y no se'pue dir tan anchos. A más, no es que a mí me guste estropiar dengún cotarro, pero dice aquél rätulo que aquí pueden ir 10 as...nos y ustedes no son más que nueve, seis hembras y siete machos (macho más u macho menos pús no es cuestión de contalos). Conque... s'apretén un poco no síg cosa si me enfado que pille a uno de las patas y lo tire pól ventano y luego dimpués c'apele con dos tejas a Cacliano. A ver aquella tia gorda que ocupa como entre cuatro: ¿no podía conformase como todas con un palmo y no que pa usted solica necesita un metro largo de puestó? ¡Rediez, que tñalé! ¡Pá qué s'habrá engordau tanto! ¡U'se corre usted un poquico, u le casco un samugazo. Muchas gracias, ya estoy bien; voy a dir mu poco rato amontau, y en cuanti bajo que lo haré en Monrial del Campo ya se' char si quieren a rivo car como güarros, y ustedes me desimulen s'hi vonío a incómodalos. Paice como que se va en este vagón mu blando pa ser de clase tercera... Ya me paice a mí... ¡Claro! mi asentau enmíca d'este crío... Lo que es maño si no allegas a llorar l'asguro que t'escacho. ¡También han tuvido ideas de ponelo aquí debajo...! ¡Otra! ¡Si ya chulla el tren! ¿Ya es la una y trenta? ¡Canastos! ¡Pús si hace quince menutos era no más la una y cuarto...! Me dan unas intinciones

de dale al reló un peñizo... Por fuerza los que viajan tien que llegar con retraso; no hay en denguna estación un reló que sea exato... Cuando digo que tenemos unos gobiernos mu malos... Si en la esfera no mandaran poner lumeros romanos ya irían tó los relós a una con el meridiano... En fin déjame sacar la bola pa eclar un trago ¿ande está la condenada? ¿Será que s'ha caído? ¡Mialo! Que siempre han d'andar pol sublo mis botas... ¡miá que es trebajo! Oiga; devante las patas que me la está usted pisando, y como se salga el vino rediez, lo amorro en el charco. ¿Le cumple beber, señora? ¿No lo gasta? paice raro; así hacía mi mujer cuando estaba cortejando y ahura no se pasa un día sin que me s'atice un jarro. Este señor beberá que tie cara de borracho; beba a morro, si es que tiene miedo de beber al alto no sia cosa que se l'ensucie ese choleco tan majo y le casque su mujer por desastrau y marrano, ¿tamoco? Paice mentira. Por supuesto, no es extraño; en la cara se le dá qu' está usted embrujau u malo y en lugar de güen vino toma el azaito de higádo de bacalau, u manesia u pindolas de clorato u cloruro de calcico jalapa u bicarbonato. Se lo habrá dicho el medico... pos miusté, no l'haga caso. Los medicos... ¡güeno tropal! Si tanto entendiera el Gallo de matar, como ellos saben, pocas veces al «gran calvo» le echarían al corral «vívicos y coleando» los toros, aunque sintiera decir «sirpiente» u «ardacho». Cuando le duelgan las tripas u el plumón u los libianos y demás viscéras k' hay dentro del casco craniano u le dén retorcionones en la boca el estomágo u garrampas en las patas u en los pieses u en los cascos u le piquen las lombrices u le escuezca el esquinazo;

güen trago de vino güeno y güen piazó de somarrio y verá que pronto está como yo de gordo y sano, que tengo en la tozolera más fuerza k' un toro bravo. Pero lo qu' es si se lía de medicos-corujanos en menos de cuatro días lo envían al Campo Santo; porque... amigo, ¡quidádico que está usted arguellau y flacol! Conque... ¡quá le quiere vino? ¡Tan güeno que es el morapio! Recan pues, mientras yo bebo, una parte de Rosario y avien cuando rematen pa dar yo también de mano no síg cosa que m' encane, pos cuasi siempre m' encano. Ya hi beño; agora voy con permiso a regoldálo. (1) ¡Rediolo, que juerte ha sido. Oiga usted, señor Serapio, u lo que sea; le digo al tfo de los mostachos con cosmetico; ¡justé juma? Yó... también, pero el tabaco que jumo es tan pior que... ¡M'hace el osoquío de un cigarro? Gracias; jumaré aunque solo sea por no despreciarlo. ¿Qué periodicocho es ese que lleva usted entre las manos? ¿Me lo deja un momentico? ¡S'agradece, pero el caso es que ahura que me recuerdo no sé de letra. ¡Repañol! Si jueira usted tan güenico que lo leyera en tono alto, mientras doy dos cabezadas me podía ir enterando de la guerra de los siervos los austros y los hungaros... y así podía matar en un tiro dos pajaros. ¿Qué dice usted? ¿Que yo soy un cansau y un sacatrapos y que no quiere leeme el diario? ¡Tio marrano! Si l'engancho los bigotes, rediolo, se los arranco ¡Rediez con los señoritos! Pué que no lleven un chavo. ¡Les paice que porque gaven corbatica y cuello blancos y puñicos con gemelos y zapaticos con lazos a mí me van a asustar? Pús se llevan un gran chasco. Pué que tó esos meliñiques cuando jueiron a compralos no hubiera naide en la tienda u se descuidara el amo.

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28 pral. BARCELONA

LA VICTORIOSA

Fábrica de pastas para sopa Viuda de A. La ripa CALATAYUD

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldañes escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tuberos para retretes.

Hecho to lo con los mejores cementos conocidos del pais y extranjeros. Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º - TERUEL.

VINO CLABETÉ

DE COSECHERO

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37

SALVADOR ESTEVAN

Ofrece sus servicios como Pintor Decorador.

Calle de Santiago 16, Teruel.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

Carrasco, núm. 27, TERUEL 2.º

—Es de cien libras -observó.—Le debo noventa a Su Excelencia.

Lord Lunley hizo signos negativos.

—No, señor Pasculi, no me debe usted nada. Mas, yo, por el contrario, le debo mi esposa. Vamos, Margarita, a tomar otro rato el sol.

Y el señor Pasculi se guardó el billete; pero de lo ocurrido ha saca lo la consecuencia de que todos los inglesos que viajan durante la luna de miel, están locos.



ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo prescriben los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

traía por equipaje sólo una hermosa guitarra con la que todas las noches a cada moza obsequiaba, dándole peripatético — melódica serenata.

Entonces las enfermitas, las que se quedaron pálidas, volvieron de nuevo a estar coloradotas y sanas, sin duda por el influjo de las canciones de España, y al viejo doctor enviaron con sus gotas noramala.

Desde entonces el doctor de aquel pueblo de Alemania, cuando ve que alguna moza comienza a ponerse pálida, en seguida le receta un concierto de guitarra!

R. BUJONES.

# NOTICIAS

## De la Diputación

Se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Acorlóse, entre otras cosas, lo siguiente:

La salida definitiva de la Casa provincial de Beneficencia del acogido Sebastián Jarque Navarro, y la expulsión de dicho Establecimiento benéfico de un asilado.

Se aprobaron dos facturas de gastos. Autorizóse al Sr. Delegado de la Beneficencia para que efectúe compras.

Se confirmó el ingreso en la Beneficencia, como acogidos de lactancia, de Tomás Espilez, de Teruel; Domingo y Francisco Guillén Villamán, de Cuevas Labradas, y Manuel Montolio Villanueva, de Mora de Rubielos.

Designar al abogado D. Enrique Albalade para el bastaneo de poderes sobre el servicio de bagejes.

Conceder doble socorro a una reclusa enferma.

Aprobar las cuentas de jornales y material invertido en las obras ejecutadas en el llamado Fortín de la Glorieta.

Aprobar las cuentas de gastos causados en la Capilla de la prisión provincial. Idem varias facturas.

Idem de id. por obras complementarias en el Hospital provincial.

Idem de id. de socorros y material para la Cárcel.

Y resolver varios expedientes sobre repartos, de Ojos Negros.

## Recepción de obras

A las cinco de la tarde de hoy se verificará la recepción de las obras de los pabellones del Hospital provincial.

## De Enseñanza

Para su provisión interna, se hallan vacantes las escuelas siguientes:

—Para maestros; las de niños de Mezquita de Jarque, dotada con 500 pesetas; Frías, con 625; Cutanda, con 625; Jorcas, con 550; Escorihuela, 550; y mixtas las de Cuevas de Portalarbio, con 500 pesetas y Valdecuena con 625.

Para maestras la de Fonría mixta dotada con 500 pesetas; la de niñas de Tornos, con 625; la de niños de Mosqueruela con 1.275 y la de Campos con 500.

## Viajeros

En el correo de ayer tarde regresó de Valencia el Dr. Vargas Machuca.

—En el mismo tren regresó el comerciante de esta plaza D. Juan P. Miazza.

—Con dirección a Calatayud, donde irá actuar en el Teatro principal de aquella ciudad, pasó ayer tarde en el correo la compañía cémico dramática que dirigen los Sres. Comes y Martí y en la cual figura la conocida actriz Ana Ferri.

—Han regresado esta mañana en el correo los comerciantes D. Félix Civera y don Joaquín Asensio.

—Para Zaragoza ha salido en el mixto de esta mañana el redactor de *El Imparcial* D. Manuel Hoyos.

—Ayer en el correo salió para Monreal, el condeño del Café Suizo D. José Pomar.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer tarde en la estación al actor D. José Martí.

—Marchó ayer tarde el comerciante don Hermenegildo Sorribas.

—Esta tarde en el mixto ha salido para Valencia D. Hermenegildo Arnau y su hermana Sra. Encarnación.

## Servicios de la guardia civil

La guardia civil de Rubielos de Mora, ha denunciado a un joven de dicha localidad por maltratar de obra a otro.

—Y la del Puesto de Ojos Negros ha hecho la ocupación de una escopeta.

## INTERESANTE

### Ortopédico Herniólogo en Teruel

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en TERUEL, los días 15 y 16 del actual mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DEL TURIA, a todos los que padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamientos del vientre, etc., etc. desean encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27 791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

### Hiernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis, a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

## El Sr. Dato a la Cámara

El Presidente de la Cámara de Comercio de Teruel Sr. Sabino, ha recibido una atenta carta del Sr. Presidente del Consejo de ministros, comunicándole que para obras por administración en esta provincia, se ha librado la cantidad de 65.000 pesetas y que además ha puesto en curso la instancia que esta Cámara envió solicitando al Ministerio de Fomento obras para remediar la crisis obrera en Teruel, a lo que el señor Ugarte le ha manifestado que al distribuir el crédito extraordinario que tiene solicitado, tendrá muy en cuenta la recomendación del Presidente del Consejo y procurará atender a esta provincia.

## Por y para los repatriados

Constitución de Juntas locales de damas.

Alcalá

Presidenta, D.<sup>a</sup> María Teresa Villamón; vocales, D.<sup>a</sup> Teodora Polo Gimeno, D.<sup>a</sup> Clotilde Izquierdo, D.<sup>a</sup> Victorina Bayo, D.<sup>a</sup> María Guillén y D.<sup>a</sup> Dolores Izquierdo.

## Alfambra

Presidenta, D.<sup>a</sup> Carolina B. de; tesorera, Amparo Eced; secretaria, D.<sup>a</sup> Rafaela Galindo; vocales, D.<sup>a</sup> Simona Borrás, doña Petra Lario, D.<sup>a</sup> Crispula Yayo y doña Emerenciana Cervera.

## Por Consumos

Hoy han ingresado en Hacienda por consumos, la cantidad de 1.751'78 pesetas el pueblo de Castellote.

## Rebaja de precios

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón, ha hecho rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, en los trenes de Teruel a Calatayud durante los días del 8 al 12, inclusive, del actual, con motivo de las ferias y fiestas que esta última población celebra en honor de la Virgen de la Peña.

En estas fiestas, figura una corrida de toros a cargo de Quiquito y Gaona que tendrá lugar el día 9.

## Del Ayuntamiento

En la sesión de segunda convocatoria que celebrará hoy, entre otras cosas se dará cuenta de la orden de la Dirección General de Agricultura, para que se instale en los terrenos proporcionados por el Municipio la Estación de Agricultura General.

También se dará lectura a la invitación que la Comisión especial de Zaragoza para el traslado de los restos de la Justicia de Aragón D. Juan de Lanuza, a la iglesia de Santa Isabel, hace al Ayuntamiento acto que revestirá solemnidad.

En la Universidad libre de los PP. Agustinos del Escorial, se cursa la carrera de ABOGADO. Preparación para INGENIEROS civiles, preparación para las **ACADEMIAS militares**. Es jefe de estudios de esta sección el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Román Aya.

## FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS DEVOLVIENDO LOS ENVASES.

## VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y OVALO 4—TERUEL.

Habiendo acordado la Comisión provincial que ciertas obras que van a realizarse por administración en el edificio que ha arrendado en esta Ciudad para Escuela Normal Superior de Maestros, se ejecuten por medio de un concursillo entre los Albañiles de esta población con sujeción al proyecto y presupuesto que se ha formado por el Arquitecto de la Corporación; se hace público por medio del presente para que los que quieran tomar parte en dicho acto, puedan presentar en la Secretaría de esta Diputación, hasta las 13 del 9 de los corrientes sus proposiciones durante las horas de oficina, en la que les será exhibidos los documentos relativos a la obra que se trata de verificar.

# DEL TELEGRAFO

## Más bombas

Según noticias de París, dos nuevos aeroplanos alemanes arrojaron ayer sobre París varias bombas.

No se sabe si ocasionaron desgracias.

Desde la torre Eiffel se dispararon varios cañonazos, pero no se pudo hacer blanco en los aeroplanos.

Al mismo tiempo un biplano francés los persiguió, consiguiendo destrozarse a uno que cayó en Chempigai, de cuya caída murieron los tripulantes alemanes.

## El rey no vá

El rey, en vista de las actuales circunstancias, no podrá ir al Ferrol para asistir a la botadura del buque de guerra Jaime I.

En su lugar, irá el ministro de Marina Sr. Miranda.

## Victorias rusas

San Petersburgo. — Oficialmente dicen que los rusos han conseguido nuevas victorias sobre los alemanes en Prusia.

## No tiene importancia

El ministro de la Guerra francés ha declarado que la situación del ejército francés es mucho más satisfactoria que lo que se supone.

A la vez, ha dicho, que no se le debe dar importancia al hecho de que el gobierno abandone París.

Anoche acompañó a cenar en Palacio a D. Alfonso, el Presidente del Consejo.

## A Bilbao

Ha salido para Bilbao el subgobernador del Banco de España Sr. Escudero con objeto atender a la cuestión económica de las Sociedades bancarias de San Sebastián y Bilbao.

Para dar fin a dicha cuestión el Sr. Escudero lleva amplios poderes del Banco de España.

## Despacho

Esta mañana ha despachado el Sr. Dato con el Rey.

Le ha informado que la elección hecha del nuevo Papa ha sido acogida en todo el mundo católico excelentemente, y principalmente en España, donde el nuevo Pontifice Benedicto XV tiene muchas relaciones desde el tiempo que estuvo con el Nuncio, el difunto Rampolla.

También le informó de la solución favorable en el conflicto económico de Vizcaya.

## Romanones y la neutralidad

El jefe de los liberales ha declarado que el criterio de su partido en el actual conflicto, es de que España debe conservarse neutral.

Al Sr. Dato le han congratulado estas manifestaciones, el que ha dicho que el único que quiere que se rompa la neutralidad es el Sr. Lerroux.

Los radicales y socialistas—ha continuado el Sr. Dato—opónense a que España intervenga en la guerra.

## DE MARRUECOS

### Los moros nos tirotean

Oficialmente dicen de Tetuan que una sección de infantería que iba por Camino Lauçien, ha sido tiroteada por el enemigo.

La sección rechazó la agresión e hizo huir a los moros con algunas bajas.

Nosotros no hemos tenido que lamentar ninguna.

En los demás sitios de nuestra zona reina tranquilidad.

## LEANSE ANUNCIOS

## DE CUARTA PLANA

IMP. EL MERCANTIL.

dedicaba a la Quínta contarlo entre mis parroquianos al Conde Leonardo de Marioni. Su historia es muy triste y es fácil que la haya ustedes oído contar. Cuando era muy joven, le prendieron por delitos políticos y estuvo en la cárcel durante veinticinco años, un tiempo cruel.

Luego, apenas hace un año, compareció en esta tienda tan cambiado que me costó mucho el reconocerlo. Después que el pobre anciano conversó un rato conmigo, tuve por cierto que su cautiverio había alterado su razón; confirmánlome en mi idea cuando supe lo que deseaba de mí.

Venia a comprar un célebre veneno, cuyo secreto yo poseía y que delujo de sus palabras quería para algún uso fatal. Al principio pensé en rehusárselo; pero luego caí en la cuenta que nada sacaría con ello, porque buscaría otra persona que le proporcionase un tósigo de igual eficacia y entonces produciría la desgracia que yo quería evitar.

Por esta razón, después de reflexionar, prefería componerle unos polvos enteramente inofensivos; que podía producir un corto desmayo; pero no un daño real y se los di como si fuesen los que pedía. No quise cobar nada por un trabajo de esta clase y él entonces me obligó a aceptar este anillo. Ya vea como, efectivamente, tiene su historia.

Lord Lumley tomó la mano de su mujer y la estrechó con ternura. El anticuario con la obscuridad que reinaba en la tienda, no pudo observar una lágrima que rodaba por las mejillas de la señora.

—Nos quedaremos con el anillo—dijo Lord Lumley, sacando un billete de banco de su cartera y alargándoselo por el cajón del mostrador.

El anticuario lo examinó a la luz,